



DOCUMENTACIÓN Y ACCESO A LAS COLECCIONES Y BIBLIOTECAS DE LOS MUSEOS ESTATALES DE ESPAÑA



Enrique Varela-Agüí



Enrique Varela-Agüí es licenciado en geografía e historia por la *Universidad Autónoma de Madrid*, donde participa en proyectos de investigación en el *Departamento de Historia Medieval*. Desde 2005 pertenece al *Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos*. Desde 2010 es Subdirector General de *Museos Estatales*, y anteriormente ha sido conservador en el *Museo Sorolla*, ha trabajado en el *Museo del Traje*, y ha sido jefe del *Servicio de Difusión* en la *Subdirección General de Museos Estatales*. Es especialista en comunicación pública por el *INAP* y tiene publicaciones en el ámbito de la museología y la historia medieval peninsular, destacando el libro *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media* (2002).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Dirección Gral. de Bellas Artes, Bienes Culturales, Archivos y Bibliotecas
Plaza del Rey, 1. 28071 Madrid, España
subdireccion.museos@mecd.es

Resumen

La *Subdirección General de Museos Estatales* del *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte* ha llevado a cabo estrategias con el fin de mejorar el tratamiento técnico documental de los fondos de los museos y su visibilidad en internet.

Palabras clave

Museos, Documentación, Catalogación, Colecciones, Visibilidad, Bibliotecas, Bases de datos, *Domus*, *Cer.es*, *Bimus*.

Title: Documentation and access to collections and libraries of Spain's State Museums

Abstract

The *Office of State Museums* of the *Education, Culture and Sports Department* has developed a number of strategies in order to improve the technical documentary processing of museum collections and their visibility on the internet.

Keywords

Museums, Documentation, Cataloguing, Collections, Visibility, Libraries, Database, *Domus*, *Cer.es*, *Bimus*.

Varela-Agüí, Enrique (2013). "Documentación y acceso a las colecciones y bibliotecas de los museos estatales de España". *El profesional de la información*, mayo-junio, v. 22, n. 3, pp. 233-238.

<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2013.may.06>

Introducción

Los museos no han sido ajenos al desarrollo de las ciencias documentales de los últimos años, especialmente en accesibilidad de la información, aunque su aportación pueda considerarse a años luz de la surgida sobre documentación en bibliotecas, centros documentales y archivos.

El trabajo del museo está ligado tradicionalmente al estudio y la investigación de sus colecciones, por lo que la historia de la documentación en el ámbito museístico tiene un largo recorrido histórico. Lo que sí puede considerarse más novedoso es el reto de la normalización de los procesos y las técnicas que afectan a esta documentación. Aunque existen antecedentes anteriores, los museos estatales inician el

establecimiento de unas pautas comunes en el tratamiento documental de sus colecciones y procesos de trabajo en 1993, momento en que la *Subdirección General de Museos Estatales (SGME)* emprendió un ambicioso proyecto de *Normalización documental de los museos* (**Carretero-Pérez et al.**, 1998).

Este proyecto partió de un informe de diagnóstico de gestión exclusiva de la *Subdirección General de Museos Estatales* que presentaba un estado de la cuestión definido por la disparidad de situaciones y sistemas de trabajo y la falta de criterios comunes, disparidad que aumentaba si se extendía el estudio a museos fuera del ámbito de gestión de la *Subdirección General*.

Artículo recibido el 11-02-2013
Aceptación definitiva: 14-03-2013

Partiendo de la situación descrita, en 1994 se constituyó la *Comisión de Normalización Documental* con los siguientes objetivos:

a) Análisis y definición de los procesos de gestión museística: descripción de las etapas y procesos de trabajo dictados por cuestiones técnicas, administrativas o legales.

b) Análisis y definición de estructuras descriptivas y de catalogación normalizadas de los bienes culturales custodiados en los museos, así como de las normas para su aplicación.

c) Normalización de terminologías: unificación y estructuración del vocabulario técnico utilizado en la descripción y catalogación de bienes culturales.

d) Definición de criterios y requerimientos para la elaboración de una aplicación informática de gestión museográfica que recogiera los puntos anteriores.

Los museos estatales inician unas pautas comunes en el tratamiento documental de sus colecciones y procesos de trabajo en 1933

Domus

La *Comisión* publicó sus conclusiones en 1996 en el manual *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, que incluía modelos para la normalización de la gestión y documentación de las colecciones y para su gestión administrativa. El manual dio lugar a la aplicación informática *Domus: Sistema integrado de documentación y gestión museográfica* (Alquézar-Yáñez, 2004).

Domus no es sólo un software, su objetivo fundamental es normalizar los procesos de trabajo de catalogación y tratamiento administrativo de los fondos, por lo que su principal ventaja es que ha conseguido establecer unos criterios comunes mediante la unificación de instrumentos documentales y terminologías.

El programa, desarrollado en *Visual basic* sobre *SQL server*, facilita un modelo normalizado de estructuras de información para el inventario y catalogación de fondos museográficos y documentales, así como un mecanismo automatizado de los procesos de gestión para:

- el ingreso de bienes culturales en sus colecciones;
- registrar, inventariar y catalogar fondos museográficos y documentales, con una distribución en campos de información sujetos la mayoría a control terminológico a fin de facilitar las tareas de búsqueda y recuperación de la información;
- asociar imágenes digitales en varios formatos al inventario/catálogo de bienes culturales, describir esta documen-



<http://www.mcu.es/museos/CE/Funciones/Documentacion/DocumentacionColecciones.html>

- tación gráfica y gestionar su préstamo externo;
- elaborar informes de conservación y describir análisis y tratamientos de restauración de las colecciones, asociados a imágenes digitales de dichos procesos;
- gestionar el movimiento de fondos dentro y fuera del museo (préstamos a exposiciones, depósitos en otras instituciones...);
- registrar y gestionar las entradas temporales de bienes culturales ajenos en el museo, en el caso de procesos de restauración, estudios, depósitos judiciales...;
- registrar, inventariar y catalogar la documentación del archivo administrativo;
- gestionar registros necesarios para la administración del museo: personal, correspondencia, material, taquilla, directorio de personas e instituciones...

Los procesos descritos se encuentran interrelacionados, siendo posible la navegación a través de la información de los distintos módulos. Se pueden relacionar los datos de catalogación de cada bien con un archivo histórico de su vida en el museo: ingreso en las colecciones; movimientos dentro y fuera del centro; análisis y tratamientos de restauración a que ha sido sometido; fotografías, dibujos, reproducciones que se han realizado del mismo; exposiciones para las que ha sido prestado, etc. *Domus* cuenta asimismo con un sistema de consulta a través de motores de base de datos relacionales y documentales, y un sistema de generación de informes, actas y documentos para la investigación o la gestión administrativa de los fondos.

El objetivo de *Domus* es normalizar los procesos de trabajo de catalogación y tratamiento administrativo de los fondos

Domus está implantado en los dieciséis museos gestionados por la *SGME* (tabla 1). El objetivo es alcanzar su máxima extensión posible en los museos españoles, independientemente de su especialidad o titularidad administrativa. Esta extensión tiene importantes beneficios, como:

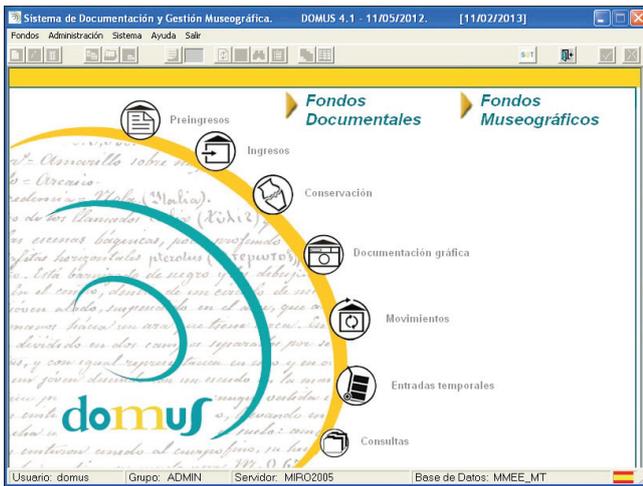


Figura 1. Domus: Sistema integrado de documentación y gestión museográfica

Versión demo: http://www.mcu.es/museos/docs/Instalar_DemoDomus.exe

- unificación de estructuras descriptivas y clasificatorias de las colecciones;
- unificación de la terminología técnica utilizada (facilitando la recuperación de información en toda la red de museos);
- un óptimo intercambio de información entre centros;
- posibilidad de crear un gran catálogo colectivo de los bienes culturales conservados en los museos españoles accesible a través de internet.

Está en continua evolución, y desde su implantación se han realizado mejoras y nuevas funciones, impulsadas la mayoría por los usuarios. La versión actual es la 4.1.

La SGME es la responsable de supervisar los trabajos de mantenimiento y mejora, así como de canalizar las sugerencias que los museos usuarios plantean mediante un gestor de tareas disponible a través de internet. En las sucesivas versiones se ha intentado atender a necesidades concretas surgidas por el

Museo Nacional de Antropología	Madrid
Museo del Traje	
Museo de América	
Museo Nacional de Artes Decorativas	
Museo Sorolla	
Museo Cerralbo	
Museo Romántico	
Museo Arqueológico Nacional	Mérida
Museo Nacional de Arte Romano	Valladolid
Museo Nacional de Escultura	
Casa Cervantes	Valencia
Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias "González Martí"	
Museo Nacional de Arqueología Subacuática Arqua	Cartagena
Museo y Centro Nacional de Investigación de Altamira	Cantabria
Museo Sefardí	Toledo
Museo del Greco	

Tabla 1. Museos gestionados por la Subdirección General de Museos Estatales

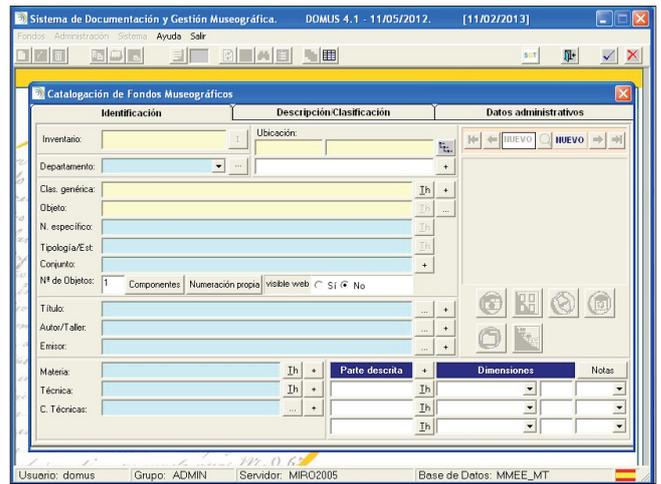


Figura 2. Domus. Formulario de catalogación

uso de la aplicación en diferentes museos, lo que ha aumentado la adaptación del sistema a cualquier tipo de colección museográfica. Se ha priorizado la visibilidad de las colecciones, desarrollándose especialmente los módulos de documentación gráfica y la decisión de cada institución de marcar como "visible web" aquellos fondos que quiera mostrar en red.

Se pueden relacionar los datos de catalogación de cada bien con un archivo histórico de su vida en el museo

El Ministerio ofrece a las comunidades autónomas la posibilidad de implantar Domus en los museos de titularidad estatal gestionados por ellas, así como en los museos que integran los sistemas de cada comunidad, independientemente de su titularidad. Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las consejerías competentes en materia de museos de varias comunidades autónomas, así como con otras instituciones y fundaciones. Catorce años después del inicio de las primeras pruebas en el entonces Museo Nacional de Antropología (sede Juan de Herrera), Domus es utilizado hoy por más de 160 instituciones museísticas en España, de diferentes tipos y titularidades. Estos convenios establecen el marco de colaboración y los compromisos que asumen los museos con licencia de Domus, entre ellos su compromiso en la elaboración de terminologías y poner sus colecciones a disposición pública.

Elaboración de terminologías

Desde su inicio, una de sus características fue el control terminológico en muchos campos, mediante listas cerradas, listas abiertas o tesauros. Fue necesario organizar grupos de trabajo, constituidos inicialmente por técnicos de museos especialistas en los temas tratados, que empezaron a elaborar diccionarios y terminologías y cuyos resultados fueron publicándose a medida que avanzaban los trabajos. Desde 2002 hasta la actualidad han aparecido: *Diccionario de materiales cerámicos, ...de mobiliario, ...de numismática, ...geográfico, ...de materias, ...de objetos asociados a ritos,*



Figura 3. Red Digital de Colecciones de Museos de España (Cer.es) <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

cultos y creencias (dentro de un trabajo más general relativo a *Denominaciones de bienes culturales*) y, recientemente, el *Diccionario de expresiones artísticas*.

La elaboración de los tesauros se realiza con un programa informático desarrollado también por el Ministerio: *Jerartes*. Se implementó para dar de alta descriptores y no descriptores y poder jerarquizarlos utilizando indicadores clasificatorios. También permite generar informes en formato texto para la publicación del tesoro, ya que, aunque el objetivo último sea la distribución de los tesauros entre los museos usuarios de *Domus* (a fin de normalizar las terminologías), los tesauros pueden ser utilizados una vez publicados como referencia de trabajo para otras instituciones y países.

Para facilitar la distribución de los tesauros a todos los museos usuarios de *Domus*, el Ministerio confeccionó otra aplicación informática, *Convertes*, que genera ficheros en formato xml a partir de los tesauros elaborados en *Jerartes*: un fichero con los términos (descriptores, no descriptores e indicadores clasificatorios) y otro fichero con las relaciones entre términos. La aplicación permite además cruzar las terminologías elaboradas por el Ministerio con las elaboradas por cada museo, lo que redundará en el enriquecimiento de la terminología normalizada.

Visibilidad de las colecciones

Para dar respuesta a la obligación que tienen los museos usuarios de *Domus* de hacer públicas sus colecciones y la información asociada a éstas, el Ministerio puso en marcha el 3 de marzo de 2010 la *Red Digital de Colecciones de Museos de España*, *Cer.es*, una iniciativa que contó en su inicio con la presencia de colecciones de 61 museos españoles de varias titularidades y tipos. Entre todos aportaban 97.000 bienes culturales y 127.000 imágenes.

A partir de ese momento la publicación de nuevos contenidos en *Cer.es* se convirtió en una de las prioridades de la *SGME*. El esfuerzo realizado ha sido más que notable y el resultado ya es en buena parte visible: a inicios de 2013 la

Red Digital cuenta con 74 instituciones participantes que dan acceso a 179.015 bienes culturales y 292.395 imágenes. En el caso de las imágenes (que han visto incrementar su número en más de un 129%), los esfuerzos han ido encaminados no sólo a digitalizar sino a establecer unos criterios homogeneizados de digitalización en los dieciséis museos dependientes de la *SGME*.

La aportación de la *Red Digital* no se limita a ofrecer información individualizada de los fondos, aunque la base del sistema sea ésta para facilitar el trabajo de investigadores del patrimonio. El enriquecimiento de la información aportada en *Cer.es* trata de ofrecer lecturas transversales de las colecciones mediante la publicación de catálogos online.

Fruto de la colaboración entre los centros de la *Red Digital* han surgido proyectos de gran interés, como *Patrimonio en femenino*, una iniciativa creada para dar a conocer y dar visibilidad a colecciones realizadas por mujeres o que aporten conocimiento sobre los discursos, culturas y épocas en los que las mujeres han tenido un papel de gran relevancia, o bien al contrario, se han visto marginadas.

Se han publicado catálogos temáticos de colecciones. Por ejemplo, el catálogo de la *Colección Egner del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí (Valencia)*, el *Proyecto Amazonas del Museo de América* o el catálogo de moneda andalusí del *Museo Arqueológico Nacional*, constituyen una evidencia de la importancia de documentar las colecciones para difundirlas y de cómo los museos dependientes de la *SGME* son verdaderos centros de documentación que ofrecen el conocimiento que custodian al servicio del ciudadano.

“Cer.es cuenta con 74 instituciones que dan acceso a 179.015 bienes culturales y 292.395 imágenes”

A pesar de la amplia representatividad que ofrece la *Red Digital*, el objetivo es incorporarse a repositorios más generales y aportar contenidos a plataformas globales. Por ello los contenidos volcados en *Cer.es* pasan automáticamente a *Hispana*, que reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos de España, y posteriormente a *Europeana*, la biblioteca digital europea que pone a disposición del público numerosos recursos digitales de toda Europa. El compromiso de las instituciones culturales españolas con la difusión de sus contenidos ha permitido que *Hispana* se haya convertido en uno de los principales agregadores nacionales de contenidos a *Europeana*. En la actualidad ocupa el cuarto lugar entre los agregadores de contenidos y el segundo si se tiene en cuenta su carácter nacional, pues tanto

Athena como *TEL (The European Library)* son iniciativas interestatales.

La *SGME* participa en proyectos de investigación e innovación en digitalización y difusión de las colecciones. El *Museo del Traje - Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (CIPE)* participa actualmente en el proyecto de investigación *Europeana Fashion*, dentro del *Séptimo programa marco*. El objetivo del proyecto, coordinado por la *Fondazione Rinascimento Digitale, Nuove tecnologie per i beni culturali*, y en el que participan 20 instituciones, es la puesta a disposición en internet de obras (fondos museográficos y bibliográficos) relacionadas con el mundo de la moda. A finales de 2014 el *Museo del Traje* habrá contribuido con 19.500 fondos. De igual forma el *Museo Sefardí* (Toledo) participa en el proyecto *Judaica Europeana*, que desde 2010 documenta la presencia judía y el patrimonio judío en Europa y al que contribuye con 2.367 fondos.

Las bibliotecas de los museos

En 2005 se inició el proceso de creación de una *Red de Bibliotecas de Museos*, con el objetivo de optimizar los recursos materiales y humanos de las mismas. Se pretendía conseguir un cambio en los procesos, fomentar el trabajo cooperativo mediante el uso de un catálogo colectivo, así como la elaboración de políticas y servicios bibliotecarios comunes entre los que se encontraban la adquisición cooperativa o el préstamo intercentros.

En noviembre de 2009 apareció el *Catálogo Colectivo en Línea de la Red de Bibliotecas de Museos (Bimus)* que daba acceso en origen, desde la web del *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*, a cerca de 261.000 registros, con títulos que abarcaban desde el siglo XII a la actualidad. El catálogo ofrecía la posibilidad de consultar en castellano, lenguas cooficiales e inglés, los catálogos de las bibliotecas pertenecientes a 18 museos de titularidad estatal y gestión directa del *Ministerio*, mediante la consulta simultánea, a través de una única interfaz en todas las bibliotecas y en los catálogos individuales de cada una.

En la actualidad *Bimus* supera los 560.000 registros e integra 19 centros: las 16 bibliotecas pertenecientes a los museos de titularidad estatal y gestión directa del *Ministerio*, más la biblioteca del *Museo Nacional del Teatro*, dependiente del *Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem)*, la del *Museo Nacional del Prado* y la del *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*.

Uno de los principales problemas que se planteó era la escasez de personal bibliotecario en las bibliotecas de museos y su insuficiente y dispar formación. En el proceso de implantación de *Bimus*, se dio especial importancia a la formación de los usuarios y administradores de la Red, para lo que se estableció un programa de cursos que garantizara la autosuficiencia del personal bibliotecario y de los administradores. Los cursos se fueron llevando a cabo en función del tipo de usuarios y de su grado de especialización, con una estructura modular, que permitía que cada persona o



Figura 3. Red de Bibliotecas de Museos (Bimus) <http://bimus.mcu.es>

grupo de personas ajustara su perfil profesional a los cursos seleccionados.

En este contexto se han organizado cursos como el de *Catálogo y gestión de fondos bibliográficos para profesionales de museos*, o la jornada de formación *Web 2.0: oportunidades para las bibliotecas en la relación con los usuarios y en las fuentes de información*, realizada en colaboración con la *Facultad de Ciencias de la Documentación* de la *Universidad Complutense de Madrid*. En noviembre de 2011 se organizaron las *Primeras Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: Nuevos medios y nuevos públicos*, en las que durante tres días se reunieron en Madrid los profesionales de bibliotecas de los principales museos de España, así como algunas de las principales figuras a nivel internacional como **Deborah Kempe**, jefa de Colecciones de la *Biblioteca de la Frick Collection* y **Milan Hughston**, jefe de la *Biblioteca y Archivos del MoMA* de Nueva York.

“ En los últimos años han surgido proyectos de gran interés, fruto de la colaboración entre los museos participantes en la Red Digital ”

En diciembre de 2010 se puso en marcha por primera vez una campaña de catalogación de fondos bibliográficos como un impulso al trabajo realizado por los técnicos *Bimus*, así como un modo de rentabilizar la inversión realizada en equipamientos y en la propia aplicación de gestión bibliográfica, que dio como resultado la depuración y revisión de 27.000 registros del catálogo colectivo. Actualmente se trabaja en el desarrollo de una segunda campaña de catalogación de fondos bibliográficos.

La creación de la *Red de Bibliotecas de Museos* ha hecho posible la puesta en marcha de algunos proyectos cooperativos con otras unidades del *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*, como la digitalización de algunos de los fondos más significativos de las bibliotecas mediante la *Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico* y la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*, lo que permite consultar sin restricciones fondos que resultan difícilmente accesibles por sus características de conservación o fragilidad. A día de hoy se superan los 2.500 títulos, con más de 310.000 páginas digitalizadas y accesibles a los ciudadanos.

« Todos los contenidos volcados en *Cer.es* pasan automáticamente a *Hispana* y posteriormente a *Europeana* »

Desde hace varios años se está trabajando en la integración de *Bimus* en la web 2.0, de modo que las bibliotecas no se queden rezagadas ante tanto cambio y por la certeza de que estas herramientas contribuyen a la participación activa de los usuarios. Se creó un grupo en *Facebook* (que en mayo de 2013 supera los 2.000 seguidores) que pronto comenzó a dar buenos resultados y ha servido para la realización de varias iniciativas entre los usuarios. Posteriormente se abrió un perfil en *Twitter* y recientemente se ha establecido un *Canal Vimeo* en el que se están colgando videos, fundamentalmente las ponencias de las *Jornadas de Bibliotecas de Museos* celebradas en noviembre de 2011.

Se trabaja en varias líneas:

- integración de *Bimus* en circuitos nacionales e internacionales de información para mejorar la visibilidad externa y la proyección de las bibliotecas;
- ampliación mediante la incorporación de nuevos centros y redes de bibliotecas;
- mejora de la calidad de los servicios bibliotecarios a través de iniciativas como el establecimiento de un carnet único de usuario para toda la *Red*, válido para todas las bibliotecas, o la puesta en marcha de una política de préstamo intercentros;
- afianzamiento de la presencia en el entorno 2.0, que posibilita la interacción del ciudadano y el enriquecimiento de los contenidos mediante la participación social;
- reforzamiento de las campañas de catalogación y depuración de fondos en las bibliotecas;
- acentuación de iniciativas de mejora de la formación de los profesionales de las bibliotecas pertenecientes a la *Red*, así como el fomento de medidas que faciliten el intercambio de experiencias con otros profesionales de bibliotecas.

Se trata en definitiva no sólo de profundizar en el tratamiento técnico de los fondos y colecciones custodiados (fondos museográficos, documentales, bibliográficos, archivos, documentación gráfica...) sino sobre todo de ofrecer el resultado de este trabajo con herramientas capaces de entablar un diálogo directo con el visitante, el investigador y el público general.

Bibliografía

Alquézar-Yáñez, Eva-María (2004). *Domus, un sistema de documentación de museos informatizado. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro*.

<http://www.mcu.es/museos/docs/MC/MES/Rev0/domusRev0.pdf>

Batres-Posada, José-Óscar (2012). "La museología: una luz para ver nuestros museos". *Kóot*, n. 3, pp. 43-64.

<http://biblioteca.utec.edu.sv/koot/index.php/koot/article/download/24/23>

Carretero-Pérez, Andrés; Chinchilla-Gómez, Marina; Barraca-de-Ramos, Pilar; Adellac-Moreno, María-Dolores; Pesquera-Vaquero, Isabel; Alquézar-Yáñez, Eva-María (1998). *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 560 pp.

<http://www.mcu.es/museos/MC/NDM/index.html>

Chumillas-Zamora, Rosa; Insúa-Lacave, Eugenia; Mañanes, Teresa; Prego-de-Lis, María (2008). "El proyecto de implantación y puesta en marcha de la red de bibliotecas de museos estatales (*Bimus*)". En: *Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas* (4º, 2008, Coruña), Ministerio de Cultura. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 127-137.

<http://hdl.handle.net/10421/526>

Chumillas-Zamora, Rosa; Prego-de-Lis, María (2011). "*Bimus*: red de bibliotecas de museos". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n. 101, enero-junio, pp. 27-41.

Navarrete, Trilce; Owen, John Mackenzie (2011). "Museum libraries: how digitization can enhance the value of the museum". *Palabra clave*, 2011, v. 1, n. 1.

<http://eprints.rclis.org/16747>

Primeras Jornadas sobre bibliotecas de museos. Nuevos medios y nuevos públicos. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012.

http://www.mcu.es/museos/docs/Primeras_Jornadas_BIMUS.pdf

Solano, Jaime (2012). "Hacia la universalización de la cultura: Los museos en la palma de la mano". *Telos*, n. 90, enero-marzo.

<http://goo.gl/y4QV1>